

ANDRÓMEDA INVESTMENT, SICAV, S.A.
C/ Monte Esquinza, nº 48
28010-Madrid



DON JUAN FRANCISCO PALOMERO ARGUINCHONA, con D.N.I./NIF número 19.100.899-C, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad **ANDRÓMEDA INVESTMENT, SICAV, S.A.**, con domicilio social en Madrid, calle Monte Esquinza, nº 48 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 14.386, Libro 0, Folio 153, Sección 8, Hoja M-237585 y CIF-A-82388018.

CERTIFICA

Que, el día 16 de junio de 2.005, a las 16:00 se celebró en el domicilio social de **ANDRÓMEDA INVESTMENT, SICAV, S.A.** Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, debidamente convocada, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, mediante anuncios publicados en el Diario "El País" el día 19 de mayo de 2.005 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 23 de mayo de 2.005.

Que la Junta se celebró en primera convocatoria y que una vez confeccionada la lista de asistentes por medio de anexo al acta, firmado por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, resultó la concurrencia a la Junta de un accionista persona jurídica que asistió representada por su representante legal y ostentaba en conjunto el 99,98 por ciento del capital social con derecho a voto.

Que fueron adoptados por unanimidad del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta, los siguientes acuerdos

1º APROBAR LAS CUENTAS ANUALES que comprenden el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2.004, cerrado el 31 de diciembre de 2.004.

2º APLICAR EL RESULTADO, en los siguientes términos:

"... dado que los resultados de la Sociedad arrojan una pérdida neta del ejercicio de CIENTO SESENTA Y UN MIL EUROS (161.000 Euros), aprobar, igualmente, la siguiente aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.004:


	Miles De Euros
Base de reparto: <i>Pérdidas del ejercicio 2.004</i>	161
Aplicación: <i>A Resultados Negativos de ejercicios anteriores</i>	161

3º GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, aprobar la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 2.004.

4º Que el Acta de la Junta a que se refiere la presente certificación fue leída y aprobada por unanimidad al final de la sesión, figurando en ella la firma del accionista asistente, así como las preceptivas del Presidente y del Secretario de la Sesión.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, legales y formales, expido la presente certificación, en Madrid a dieciséis de junio de dos mil cinco.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Don Juan Francisco Palomero Arguinchona